

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año V.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS SABADOS	No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores. Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardia.	Núm. 228		
	Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.				Mondoñedo 3 de Agosto de 1907.	2.--Progreso--2.
	Fuera trimestre	1'50 "					
	Extranjero, un año	10'00 "					
	Número suelto	0'10 "					
Atrasado	0'20 "						
PAGO ADELANTADO							
Anuncios y reclamos á precios convencionales							

La justicia municipal

Podrá ufanarse el Presidente del Consejo de Ministros de haber hecho en muy poco tiempo una labor legislativa fecunda con un simulacro de oposición, que en pocos casos pasó del obligado *debut* parlamentario, pero no podrá del mismo modo envanecerse de haber aliviado la situación del contribuyente, ni mejorado ningún ramo de la Administración.

Ninguna región sufrirá sin embargo, como Galicia, las consecuencias de esas reformas, tanto en lo económico como en lo judicial.

Para los vinos y trigos de Castilla y otras comarcas, se procura el mercado interior con la degravación, y se destierra la competencia con el arancel, mientras se mantienen los impuestos para el

maiz y centeno, principal alimento del labriego gallego, y de sus ganados.

Algo análogo sucede con el proyecto de justicia municipal,

Hecha por un gallego ilustre, que vivió y se educó entre sus paisanos, cuyas cuitas y contiendas habrá oído muchas veces, parece obra de un idealista que haya morado constantemente en las grandes urbes, desconociendo la organización de la propiedad, la cultura que existe entre los habitantes del campo, y la forma en que se proveen los Juzgados municipales de aldea.

Con ese proyecto, que ya podemos llamar ley, ni se cambia la naturaleza de los hombres, ni se aumenta el caudal de sus conocimientos, ni se impide que la sublime función de administrar justicia esté encomendada, en la casi totalidad de los distritos, á personas que en otro país hubieran pasado por analfabetos, pues si bien saben leer y escribir, es un conoci-

miento tan rudimentario que les priva de aptitudes para desempeñar el cargo público de menor importancia.

Y en estas condiciones se aumenta la competencia y facultades de los Jueces y Tribunales municipales, al extremo de que en nuestro país ellos resolverán gran parte de las contiendas, y en sus manos estará la hacienda y la paz y sosiego de muchas familias.

¡Bonita manera de *descuajar* el caciquismo, dándole armas más poderosas y medios más amplios para desarrollar su acción!

Todo lo que no sea suprimir muchos de los Juzgados municipales hoy existentes; llevar á los que queden personas idoneas que, disfrutasen el cargo en propiedad, convenientemente dotado; é incluido como primer grado de la carrera judicial, es declarar que continua el régimen de burda ficción en que vivimos, y que la función de administrar justicia, con los múltiples deberes de otros

ordenes, que hoy pesan sobre los Juzgados municipales, es algo mecánico que no requiere más que la capacidad civil y política en su forma pasiva.

No juzgamos afortunado al Marqués de Figueroa en su primer ensayo como reformador de nuestra organización judicial.

PARA LA HISTORIA DE MONDOÑEDO

Enseñanza pública

I

Grato recuerdo dejó en nuestro pueblo la velada literaria musical celebrada en el Seminario Conciliar de Santa Catalina, el día 15 del mes último, en honor de nuestro bondadoso y simpático Prelado Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José Solís y Fernández.

El Sr. Rector, organizador y director de tan notable y culta fiesta, debe sentirse orgulloso con el triunfo obtenido.

Todos los discursos y poesías leídas en esa velada son dignas de elogio; ponen muy alto el talento de sus actores y la tradicional cul-

— 8 —

tiércol al pobre, para colocarlo con los Principes de su pueblo escogido. (1)

Ineptitud, debilidad y abismos de miseria son todas nuestras grandes recomendaciones en la presencia de Aquel que de esta manera patentiza que puede hacer de las piedras hijos de Abraham.

Mas para evitar juicios infundados tocante á estas sinceras manifestaciones, todavía resta añadir que tanto de nuestra carrera literaria como de los diferentes cargos que en la Iglesia de Dios hemos desempeñado á partir de nuestra ordenación sacerdotal, somos por entero deudores á esa amorosa providencia de Dios que se complace siempre en valerse de instrumentos viles y despreciables para la realización de sus más grandiosas empresas. Así y solamente así se explica que á la edad de treinta y tres años, cuando Nos hallábamos en el inolvidable Seminario de Oviedo dedicado á la enseñanza, á la que sentíamos—ó que ocultarlo—especial inclinación, un asturiano esclarecido, prez y ornamento del Episcopado español, el Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasola y Rodríguez, de santa memoria, haya puesto sus ojos en el oscurecido maestro de Sagrada Teología, para nombrarle Provisor y Vicario General de la Diócesis de Orihuela que con tanta pruden-

(1) Salva, 112. 6. 7.

— 5 —

memoria, el sabio y virtuoso D. Manuel Fernández Castro, quien siempre Nos ha distinguido y honrado desde nuestros primeros años con el cariño de verdadero padre, tal vez preguntáseis con ansiedad ¿quien es el nuevo Prelado? ¿de donde viene? ¿cuales son sus dotes y cualidades personales? ¿que misión trae y cual será su programa de gobierno?

Confesamos francamente, Venerables hermanos y amados hijos, que no sólo no Nos parece reprehensible esta vuestra curiosidad, sino que la consideramos muy natural y legítima, porque, si obligación es del Pastor conocer á sus ovejas, también éstas deben conocer á su Pastor, para oír su voz. Yo conozco mis ovejas,—dice el Divino Maestro,—y las mías me conocen á Mí. (1)

Muy justo, pues, reputamos satisfacer ese vuestro legítimo deseo; por ello Nos proponemos contestar á las indicadas preguntas y su contestación será la materia, en cuyo desarrollo habremos de ocuparnos brevemente.

(1) Joannes 10 14.

a del tener seminario que se fundó en la monarquía española. Y prueba de ello fueron los aplausos y unánimes aplausos con que el pueblo y la Prensa local premió los repetidos trabajos literarios.

Ahora bien; si mal no recordamos, nos parece que en el discurso del joven seminarista y amigo D. Antonio Lombardía, tan conocido entre nosotros por sus profundos conocimientos filosóficos y literarios, se afirma rotundamente que, la primera Escuela pública que hubo en Mondoñedo, fué la fundada por el Sr. D. Antonio Arias y Somoza, (1) Arcediano de Azumara.

Eso resulta incierto: constituye un error que, de ningún modo puede tolerarse: para subsanarlo escribimos hoy estas líneas ya que tuvimos la suerte de encontrar datos fehacientes para ello en el Archivo municipal, notable por cierto, y hasta la fecha poco conocido, puesto que nadie se tomó la molestia de nombrarlo, aun cuando de él se hubiesen obtenido noticias y datos de gran valor,

II

¿Quién fué el fundador de la primera Escuela pública en Mondoñedo?

Difícilmente se podrá responder con certeza á esa pregunta; pero sí podemos afirmar que ya en el siglo de las luces, de los sabios y los santos; en aquel glorioso siglo del orgullo nacional, el cultísimo Ayuntamiento de Mondoñedo, que dictaba las ordenanzas más estrictas y progresivas de la época, sostenía, en parte una Escuela pública de niños.

Probaremos, pues, nuestro aserto.

El 6 de Septiembre de 1578, el bachiller Cornide de Cora, Alcalde mayor, y Francisco Fernández de Cornide, Regidor, «dixeron que Mandavan y mandaron dar libranza al dho. alonso López

Este filántropo sacerdote, por escritura ante Alonso Fernández del Riago, otorgada en Julio de 1769, dió 70.000 reales para la erección del Seminario, con la precisa condición de que en éste se instalase una Escuela pública de ambos sexos,

Maeso de los niños dedos ducados A Qta. de su sal^o y mandaron seasiente esta libranza en el Libro de Consist^o. y así lo mandaron y señalaron y lo rubricaron.»

Con lo expuesto creemos haber demostrado hasta la evidencia que el amigo Lombardía estuvo mal informado al aseverar que la primera Escuela pública fué la fundada por el Arcediano citado. Conste, pues, así á todos.

EDUARDO LENCE GUITIÁN

(Continuará)

O meu hórreo

LEMA: "Cantas onciñas d'ouro me valen..."

Meu hórreo querido!...
Anque lonxe de ti ben te vexo,
aló n-o mais fondo do val florecido,
cand' o sol ceiba xa esmorecido
o seu derradeiro dourado reflexo.
C' os ollos d' a y-alma
eu te vex' o agarimo d' a soma
d' os vellos carballos;
e do peito, sedento de calma,
'os ollos rubindo, 'os ollos asoma
d' as bagulhas os doces orballos.
Pegas, cotovios,
e ledas laberças e merlos troiteiros
alegran tua calma c' os sous asabios
e fan n- os concellos os seus pousadeiros.
A moza sinxela
sua cántiga ceiba, d' amor arroubada,
cando torna d' a crara fontela
n-a testa a ferrada.
N-a fonda congosta, seu canto dóido
vai ceibando o carreto d' os toxos
c' un renxer que se perde, esvaído,
aló do horizonte n- os limetes roxos.
O regato, que vai marmoleiro
furgando entr' as frores,
hedorias d' amores
de ti gasalleiro.
As avelaiñas
o arredor d' as tuas pias revoan,
as abellas rezumban e zoan,
picotexan n- o chan as galiñas...
A pintega verde
'o sol, satisfeita, sua col' abanea,
y am' as herbas o enxamio se perde
d' as formigas n'a aterna tarefa.
Todo bule a tua baíra, meu hórreo que
namentras ti, erguido, (rido,
amostas os brazos d' a crus por coroa,
cal querendo con ela amparares

cortiñas, ullares,
hortelas, cortellos,
leirós e pendellos,
herbeiros, piñares
y a paz d' ises lares
onde sempre o alalá... resoa.

Y-él non ha de quererte o labrego
si pra él ti elo todo:
do far o sosego
o luxó d' os vellos, d' amoza o acomodo!...
N- os graus do tet- millo,
n' afeio com' o-ouro,
vé o labrego lanzal e sencillo,
seu meigo tesouro.
Con cant' alegría
te ve cand' o peso do gran te pandeas,
sin tremor d' qu' a fame sonbria
o apreixe n- as suas pesadas cadeas.
Es ti, acubulado,
a legria y a pas y a ventura;
qu' en ti s'asegura
o pásto do gauto,
do far a fatura,
a grasa do pose y o ben d' a facenda,
o pauo d' a moza y o pago d' a renda.
¡Mais ay!... S' o peirazo
os eidos arrasa,
ou s' o sol, bangando n- o espazo,
as terras reseca y- os froitos abrasa,
destoncias, adito,
n- o lar do labrego
apousentais' a fame y o loito,
e non s' o n- a congosta o queixume
d' os carros cangados de toxo ou d' estru-
nin s' ascorta tampecho aturuxo (me,
coll' forza ceibado d' un peito de buxo,
nun' ruxe unh' taura
nun' rebuldan os nenos n- a eira...
Todo e pena moura
e fame tristeira,
e noites moi longas sin lús e sin sono;
n- a sangue e n- os hosos o frio d' outono...
N- o nuno non anda o rodicio;
ya calma d' a morte, que cai sob' a al-
os ollos c' o fogo d' a frebe atumea (dea,
y a mozas e vellos lles torna o xuicio...
Por iso n- o ceo
azul e sero,
os brazos levantas d' a crus que te croa...
Pra darlle á Dios gracias si a sega foi
pro si o gando lles taitan carofos (boa,
y' as xentes a broa,
destoncias tuas cruces o Pai d' os mor-
(tales
romedios lles piden que curen sens males
y' os corpos d' un tolgos y' as almas con-
(solos...
Si en ti pon ilusios y esperanzas
o que 'a vida nasceu n- ista terra,
tamén ti pra él es ucha qu' encerra
os meigos ensonos y as doces lembranzas.
Dend' o berce hast' o alento postreiro,
pensando ea ti sempre, vivindo contigo,
d' él fuchel- o amigo
e leal compañeiro..
Ond' a ti, n- a niñés rebuldoná,

as avelaiñas buscaba os atallos
entramentras o dono y a dona
á feito suaban fague n' os traballos.
Ond' a ti, d' a rapaza que 'os cores
y a frescor lles furto' os craves es,
escritu as promesas d' amores...
mais lindas qu' a gloria, mais doces qu' as
(meles...

Ond' a ti, xa d' os anos levado
n- o tolo remuíño,
home feito, direito, e casado,
miron d' a leira
adormirs' o teu pé o picariño;
mentras él flo á flo suaba
y o malleo lle daba
ou os moll' os tendia en ring' eira.
Ond' a ti, ven buscal- o descansó
que o corpo l' axeite,
e do neno acarón do barrelo,
con pulso xa canso,
esfarangullaba de pan un codelo
n- a cunca do leite.
Ond' a ti, cando a canga d' os anos o do-
(me,
virá cheo de cañas y- engurras o vello
a ollarse n- o espello
d' os mozos qu' uerdaron seu sangue e
(seu nome,
axud' a prestarlles ou darlles consa l',
consello y axuda que, mentras é v' ra,
non han de a tarlles do ceo e ida a vo
a os que va caminando pr' arriba
do que vai caminando pr' abaixo...

Meu hórreo querido!...
Anque lonxe de ti, ben te vexo
aló n- o mais fondo do val florecido,
cand' o sol ceiba xa esmorecido
o seu derradeiro dourado reflexo.
Cantas veces, do mundo n- as loitas,
n- a tua soma buscar fin' a calma,
y a buscar un consolo á istas coitas
que de cote magoanme a y- alma!
Eh' n- e daban os regos romores,
dozuras os caos locentes e maros,
e cheiros as frores
e garulos xentis os paxaros...
Eu me fun e contigo quedaron
os meigos ensinos
qu' outros tempos n- o peito anifiaron
gasalleiros, garridos, risoños...
Ma levaron de ti bruscamente
a terras moufeiras as anseas da gloria,
y hoxe o espírito, malado e doente,
seus bálsamos busca n- a tua memoria.
Cal n- a gandra bravía a fontina,
a tua imaxe á min s' aparece,
e mais a miña alma por ti se acariña,
e mais á miñ' alma por ti se debece.
N- as aas d' a brisa meu canto á ti voa,
e van n- o meu canto,
que n- o espazo valeiro resoa,
misturados sospiros e pranto,
cal van misturados n- a doce alborada

PREGUNTADO el Santo Precursor por los Sacerdotes y Levitas, que le enviaran los Judios, quien era, contestó confesando no ser el Cristo, ni Elías, ni el Profeta y si, Voz del que clama en el desierto: preparad los caminos del Señor. (1)

El Divino Salvador á los discípulos del Bautista, que en nombre del mismo le preguntaban si era el Mesias prometido, respondió: id y contad á Juan lo que habeis visto y oído. (2)

Nos, venerables hermanos y amados hijos, al deciros quien soy, no podemos imitar el proceder de nuestro glorioso Santo, quien con rara humildad ocultó las virtudes y excelentes prerrogativas que le adornaban, porque ninguna tenemos y de todas carecemos; más ineficaz fuera nuestra osadía, si Nos atreviéramos á poner en nuestros impuros labios las palabras del Divino Maestro: las mismas obras que Yo hago dan testimonio de Mi, (3) es decir,

(1) S. Juan 1-19.
(2) S. Mat. 11-4.
(3) S. Juan 5-36.

os manifiestan claramente quien soy. En cambio Nos es forzoso confesar que una vez más la voluntad adorable de nuestro Dios y Señor, obradora de lo que le place en los Cielos y en la tierra, sin que criatura alguna tenga derecho á pedirle cuentas de sus resoluciones, eligió lo menos apto y lo mas infimo según el mundo para elevarlo al pináculo de su santo Sacerdocio. Hijo vuestro Prelado de pobres artesanos, sólo conocidos en un reducido círculo por su honradez, religiosidad y amor al trabajo, no puede ostentar los codiciados títulos de linajuda estirpe, ni los más estimables aun de ingenio sobresaliente, de que á todas luces carece, ni tampoco los verdaderamente sólidos de relevantes acciones personales, que le hayan granjeado merecida fama en cosa alguna, verificándose en él á la letra lo que llenaba de asombro á S. Pablo y no se cansaba de repetir á los primitivos fieles de Corintio: Las cosas locas del mundo escogió Dios para confundir á los sabios: las cosas fracas del mundo escogió Dios para confundir á los fuertes y las cosas viles y despreciables del mundo escogió Dios y aquellas que no son, para destruir las que son, á fin de que ninguno se glorie delante de El, (1) y todo se atribuya á su poder omnipotente que saca, cuando le place, de entre el polvo al desierto y levanta del es-

(1) Ad Cor. 1-27, 28 y 29

o branco rocio y a brisa calada.
 ¡Ay, si en troques quixeran as brisas
 truguerme, de volta d'os máxicos lares,
 do meu hórreo os perfumes olentes
 mais soabas qu'as ledas sorrisas,
 mais fortes qu'os ebeiros d'os eidos ver-
 (doentes,
 mais brandos qu'os arrollo d'os hirtos pi-
 Tornaría destoncial-os ollos, (nares!...
 'o chegar omeu último instante,
 a-ise chan cubizado y amante,
 y ante tí post'a y-alma en xinollos,
 ullárate erguido n-a alfombra de frores
 bicado d'as polas c'o doce arrandao,
 e pousándose en tí os reiseñores,
 pra cantar seu amor y os meus dores,
 n-as tuas cruces que s' erguen 'o ceol

M. AMOR MEILÁN

Para La Voz

Durango 25 Julio, 1907

Sr. Director de LA VOZ DE MONDOÑEDO.

Muy Sr. mio y de mi mas distinguida consideracion y aprecio: por si tiene a bien darle cabida en las columnas de su ilustrado semanario le remito la presente reseña de fiestas gallegas celebradas en Baracaldo (Vizcaya) con motivo de nuestro Patron Santiago.

El dia 24 y a las 8 de la noche dieron principio con un derroche de cohetes y bombas de palenque. A esta hora se hallaba en el Centro Gallego la mayoría de sus socios para salir una comision a esperar en la estacion a los representantes de las ciudades y villas de Bilbao, Valnaseda, Durango y otros pueblos de la provincia, a la vez que una Junta, presidida por el Presidente del referido Centro D. Ramon Aparicio salia a saludar a las Autoridades locales y a las Colonias residentes en Baracaldo que la son la burgalesa, aragonesa, Leonesa y Asturiana. En todas estas visitas de cordialidad hubo obsequios en demostracion de simpatia.

De nueve a once y media de la noche se celebró un baile en Centro Gallego en el que reinó la mas entusiasta alegría; durante esto se ejecutaron por las gaitas, y Banda Militar de Garelhanos, rondallas, aires de nuestro pais, sobre todo por las dos primeras que, tocaron los sentimentales y conmovedores; todos ellos fueron dirigidos por el galiciano Manuel Muño, lo que le valió buenas salvas de aplausos.

El dia 25, a las seis de la mañana, las gaitas rondallas y la banda de Garelhanos recorrieron las calles de aquella industriosa villa, amenizando la festividad de Santiago Patron de Galicia, acompañados de disparos de bombas y cohetes. A las nueve se celebró misa en la Capilla de la fabrica de Altos Hornos y el sermón estuvo a cargo del ilustrado sacerdote y elocuente orador gallego D. Nicasio Bande. Su oración fué un hermoso canto a las glorias de Galicia y a las de los Reyes Catolicos, enumerando las grandezas de la reconquista, en la que Galicia tomó gran parte.

El banquete que por el mal tiempo tuvo que celebrarse en el Fronton cerrado, estuvo muy concurrido, al que han asistido mas de ochenta comensales. La mesa estaba presidida por el Presidente del Centro Gallego Sr. Aparicio, teniendo a su lado a los representantes de las Colonias antes mencionadas: entre los asistentes recuerdo haber visto a los siguientes patriotas gallegos Sres. Villamil, Casto, Saéz (este músico mayor de Garelhanos) Cuñarro, Rodríguez, Chave, Chantada, Gomez, Alvarez, Campos, Nogueira, Alvarez (Benito) Mendez, Carreiras, Carballeira, Fernández, Muños, Pastana, Romero, Cordido, Garcia, Castañeda (Antonio) Cabanas, Fondado, Rodríguez (Manuel) Fernández (Jesus) y otros que en el momento no recuerdo.

Al ser servidos los postres, el presidente del Centro inició los brindis expresando con sencillas frases toda la alegría de su alma ante aquella fraternal reunion de queridos paisanos y apreciables representantes de las colonias ya mencionadas.

Brindo—dijo entre otras cosas—por la leal y noble Vizcaya, cuna de nuestros queridos hijos; por la colonia leonesa digna amante de la gloria de San Froilán; por la burgalesa en la que están los descendientes del Cid, por la Asturiana que recuerda las glorias del gran Pelayo; por la Aragonesa que representa una región tan noble y heroica y por todos los gallegos, hijos de

la tierra de acrisolada honradez en la que han nacido tantos hombres sabios. Hubo también vivas a Vizcaya a Galicia y a la gran madre España.

Por la tarde, para dar fin, se merendaron en el campo las Cruces las consabidos empanadas.

Por la noche hubo una velada en el Centro Gallego en la que reinó la más completa armonía.

Por último Sr. director, doy por terminada mi sencilla reseña de los festejos al Patron Santiago, esperando tenga asiento en uno de los números del periódico de su digna dirección.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.

Jesús Rodríguez Folgueira

CRONICA LOCAL

Carretera de Riotorto

Las oficinas de Obras públicas de la provincia remitieron hace ya dias, a las militares del Ferrol, el replanteo de aquella carretera para el examen del mismo por el Sr. Coronel de Ingenieros comisionado para formar parte de la Comisión mixta.

Agradecemos al ilustrado personal de Obras públicas la actividad empleada en este asunto, y confiamos que el de las oficinas militares del Ferrol ha de despachar cuanto antes el reglamentario trámite que le está confiado.

Boda

Según leemos en un colega de Oviedo, el 6 del corriente mes se celebró en la parroquia de Sta. Maria la Real de la Corte, la boda de la bella señorita Maria Rodriguez Sánchez, hija del comandante D. Luis, que hasta hace poco tiempo fué nuestro convecino, con el primer teniente de infanteria don Gaspar Villaverde y Garcia.

Fueron padrinos D. Valentin Villaverde, hermano del novio, en representación de los padres de los contrayentes y la señorita Olvido Sánchez, prima de la novia.

A la solemne ceremonia asistió numerosa y distinguida concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada.

Los jóvenes esposos marcharon a Salamanca y Portugal a pasar la luna de miel, para después fijar su residencia en la capital de Asturias.

Felicidad interminable deseamos al nuevo matrimonio.

La Actividad

Contratos satisfechos por esta Sociedad

De «El Defensor del Asegurado», correspondiente a 30 de Junio último, copiamos lo siguiente:

Seguro infantil.—Por fallecimiento 2.197.

Por comunión, 348. Por vencimiento, 16.

Seguro vida.—Por fallecimiento, 12. Por vencimiento, 12.

Total de contratos satisfechos desde el 19 de Octubre de 1899 en que se fundó la Sociedad: 5.284.

La Actividad viene dando continuas muestras de su escrupulosidad en cumplir sus compromisos, lo que aumenta el crédito de que goza y los

plácemes que merece la acertada gestión de su Director, la rectitud de su Consejo de Administración y el acierto con que el personal subalterno contribuye a la buena marcha de tan digna entidad aseguradora, a la que enviamos nuestros plácemes.»

Invitación

El Obispo de Tuy ha invitado, para que concurra a la inauguración del nuevo templo parroquial de Santiago de Vigo al Sr. Obispo de Mondoñedo.

Destinos

El Coronel de infanteria don Calbinc Gil-Dolz Peiró, ascendido, ha sido destinado de la caja de Mondoñedo, a la vicepresidencia de la comisión mixta de reclutamiento de Taragona.

El teniente coronel D. Juan Alonso Villa, excedente en la octava región ha sido destinado a la caja de Mondoñedo.

El Troncedá

La empresa Hidro-eléctrica del Tronceda ha publicado la tarifa de precios del suministro del alumbrado en Ribadeo.

Costará cada lámpara de cinco bujías 0'75 pesetas al mes; de diez, 1'25; de dieciseis, 2, y de veinticinco, 3; por contador, el kilovatio, 0'30; para fuerza motriz, caballo hora, 0'10.

La empresa se obliga también en todo tiempo, a suministrar el fluido eléctrico, tanto para alumbrado como para fuerza motriz a menos precio que cualquiera otra sociedad ó empresa que se establezca en Ribadeo.

En Verín

En el Nuevo Tímega leemos un suelto en el que se da la noticia de que los letrados de aquella villa acordaron darse de baja en la matrícula y no ejercer por tanto la profesion, protestando de esa manera contra soluciones dictadas por el Sr. Juez de 1.ª instancia, las que los letrados encuentran por lo visto contrarias a la justicia.

Malo sería que los abogados de Verín se equivocasen en sus apreciaciones, pero sería fatal que estuviesen en lo cierto.

El Sr. Alcolea

Durante la estancia del Sr. Obispo de Astorga en esta ciudad, ha sido muy agasajado por sus numerosos amigos, quienes hubieran deseado y nosotros con ellos que hubiese sido mas larga la permanencia del Sr. Alcolea en Mondoñedo.

Senadores

Mañana se celebrará en Lugo la elección de senadores por esta provincia.

No ofrece dificultad el triunfo de la candidatura liberal, que componen el exministro de la Guerra Sr. General Luque, el exdiputado Sr. Bustelo y el exsenador Sr. Dou Pegerto Pardo Balmonte.

No necesitamos encomiar a los tres futuros senadores, pues su interés por Galicia lo han perfectamente demostrado antes de ahora, y hemos de consignar que en Mondoñedo se ve con entusiasmo la elección del Sr. Luque.

Se conservan gratos recuerdos de la permanencia de este señor

en Mondoñedo, en favor del que en algunas ocasiones utilizó su influencia.

Suponemos que la candidatura dicha no será a última hora modificada.

Traslado

La acreditada dulcería y repostería La Dulce Alianza, se trasladó a un hermoso y bien acondicionado local de la calle del Progreso.

La nueva instalación nada deja que desear.

Viajeros

—Regresaron de Villalba las Srtas. de Martínez de Arias.

—Salió para Jove (Vivero) la familia de Alvarez Mon.

—Para Fazouro la familia de Nogueira.

—Para Castropol el Sr. Juez de Instrucción y familia.

—Para Foz: D. Felipe Reguera y señora, D. Rafael Martínez y familia; las Srtas. Aurora Martínez y Victorina Verdes.

—Para Ribadeo D. Alvarado Goás y familia.

—Regresaron del Incio la Sra. de Cabanas y su sobrina Consuelo.

—De Santiago D. Enrique Costas y D. Segundo Rivas.

—De Madrid D. Egbert Méndez Baamonde.

—De Ferrel D. Humberto Faraldo.

—Salieron para Fazouro D.ª Jesusa Alonso y sobrinas.

—Para Lugo D. Carlos Peñosa y señora el farmacéutico de Lugo D. Salvador Castro.

—Llegaron de Guitiriz la Srta. María Bringas y su cuñad.

—Salieron para La Coruña D. Angel Mediavilla y familia.

—Para Ribadeo los hijos de D. Angel Gómez.

Llegaron ayer en el automóvil de la línea. De Lugo D. Pascual Bermúdez y Pascual Cigarrán y el Notario de Portillo D. José Díaz Fernández, que viene ne a pasar una temporada con su distinguida familia.

—Para Lugo D. José Abella y familia.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Dia 14.—José Maria Garcia, Mayor. 15.—Fermín Lorenzo Amieiro, Méndez Núñez. 16.—Justa Ramos Rubinos, Villamor. Benita Diaz Cortiñas, Montero Villegas. 17.—Josefa Bermúdez Garcia, Villamor. 18.—M.ª Josefa Franco Alvarez, Oirán. 20.—José Pertega Barreira, Mayor. 21.—Maria Remedios Otero Polo, Vilalbe. Antonio Torres Garcia, Sasdónigas. 22.—Aida Diaz Bernudez, Castros. 27.—Mannela Lombardia Insua, Molinos. 28.—Cándido Diaz Vidal, Sasdónigas. José Ramón Fernández Cabanela Sasdónigas 29.—Francisca Martínez Diaz, Lindin.—1.º Agosto Maria Josefa Rivas Candia, Carroreira. 2.—Severiano Eugenio Otero y Otero, Valiño.

MATRIMONIOS

Dia 15.—Generoso Seijo Iglesias con Juana López Redondas, Masma. 3 de Agosto.—José Ramón Barro Longarela con Maria Josefa Baro Doual, Vilalbe.

DEFUNCIÓNES

Dia 15.—Ramona Muño Fernández, 65 años, Valiñadares. Antonia Basanta Fernández, 9 años, Mayor. 16.—Josefa Folgueira Rodriguez, 58 años, Sasdónigas. Rosa Pérez Fernández, 50 años, Villamor. 18.—José Antonio Seijo Palacios, 10 años, Masma. 23.—Juana Alvarez González, 74 años, Oirán.

Banda municipal

Con motivo de salir mañana a las 6 de la tarde lo procesión del Btmo. Rosario según costumbre y tener que asistir a la misma varios músicos de la Banda, y el director a la solemne reserva que se celebrará después, no podrá amenizar el paseo; para resarcir al público dicha obligación, tocará el lunes por la noche en el Cantón.



¡Sellos! ¡Sellos! ¡Sellos!

De caucho y metal, de gran duración

¡Dijes! ¡Dijes! —

preciosos modelos con el sello
que se desee, desde

2'25 pesetas

Gran Catálogo con más de

— 300 modelos —

Mondoñedo Papelería Lombardía

Francés

Método "AHN.,

Curso completo con

Clave de temas

cuatro pesetas

Librería Lombardía

SALÓN DE PELUQUERÍA

—DE—
José Ramón Veiga

Gran surtido de aparatos modernos para
la desinfección, local inmejorable y servicio
esmeradísimo.

Soportales de la Plaza de la Constitu-
ción, número 4.

Tarjetas



de visita desde una peseta el
cientos en esta imprenta.

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERÍA CRÓNICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que
sean sus padecimientos

**EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ
IGLESIAS**

(Ingrovina, Maltina, Pepsina,
Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que
llevan anexa una alteración grande en todas las
funciones digestivas y atonía gastro-intestinal,
etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.

MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

CURA HIPERCLOIDRIA
CATARROINTESTINAL

CURA INTES-
TINOS
DISPEPSIA NERVIOSA

"La Unión y el Fenix Español"
Compañía de seguros
contra incendios
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Esta gran Compañía Nacio-
nal ha satisfecho por siniestros
de incendio en 42 años que
lleva de existencia la conside-
ble suma de
Pesetas 113.643.837'98
AGENTE EN MONDOÑEDO:
Don Justo García
22—Marqués de Rodil—22
Tarjetas de visita á
precios eco-
nómicos en estaimprenta.



LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y
SEGUROS Á PRIMA FIJA. PAMPLONA.
CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para
niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro
la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á éste ó al
suscritor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pídanse detalles y tarifas al repre-
sentante en esta ciudad D. Antonio Teijeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

¿Dónde se vende el mejor algodón?

**En la casa conocida por el
ALMACEN**

Allí se expende la acreditada marca PRIMERA que tanto se
conoce en Asturias y ahora también en Galicia.

Es de clase fuerte, sin cal ó sea sin blanqueo, porque el
blanqueo hace que el tejido resulte más flojo y dure mucho
menos que este algodón del ALMACEN, que al poco tiem-
po de usar las ropas hechas con él, blanquea con un blanco
hermoso.

No se puede pedir luego mejor lienzo que el que sale de
este algodón PRIMERA, por cuya razón recomendamos á
las tejedoras que no sean engañadas con algodones que
parecen muy bonitos y cuyo tejido fasa después.

Comercio de D. Antonio González y González.

Mondoñedo.—Calle de Padilla, núm. 33—Mondoñedo

El Guerrillero

PERIODICO QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

España	60 céntimos trimestre
»	2'40 año
Extranjero	1 franco trimestre
»	4 año

Número suelto 10 céntimos

Publicase en Alfaz el 12 y 26 de cada mes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

3 YEN en la del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecua-
toral) s^o s que obtienen enseguida maravillosamente
la curación completa y segura de cualquier enfermedad
por crónica que sea. Garantimos que nadie sufre un de-
sengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no
sana. Precio 10 pesetas Envío franco gastos y rapido por
correo certificado. Unicos Concesionarios:

Srs.: PENNELLYPES C.^o-Milan (Italia)

Escribiendo á M. Campi - Casella 548 - Milan (Italia)
todos recibirán GRATIS secreto para ganar enseguida
mucho dinero.